

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA ENFERMEDAD DE SCHMALLEMBERG

1.- DESCRIPCIÓN DE LA ENFERMEDAD:

¿Qué es el virus Schmallerberg y cuál es su origen?

El virus de Schmallerberg es un Orthobunyavirus vinculado a los virus del serogrupo Simbu, que incluye entre otros el virus Akabane, Shamonda y Aino. Estos virus están presentes en África, Asia y Australia.

Ésta es la primera vez que se detectan virus de este grupo en Europa. Cómo y cuando este virus llegó a Europa no ha podido ser determinado, si bien estudios retrospectivos indican que los primeros casos clínicos sucedieron a finales de verano de 2011 en Alemania.

¿A qué especies afecta?

Hasta la fecha el virus ha sido detectado en bovino, ovino, caprino y bisonte. Se asume que también pueda afectar a otros rumiantes silvestres.

¿Por qué afecta a la gestación y en qué momento?

Si la infección se produce en un periodo sensible de la gestación, el virus puede infectar al feto produciendo malformaciones. Además de abortos y fetos momificados, partos prematuros o nacidos muertos el virus puede ocasionar el nacimiento de terneros o corderos débiles y con malformaciones tales como escoliosis, hidrocefalia o artrogriposis.

Estos últimos síntomas han resultado ser más evidentes en ovinos que en bovinos.

¿Cómo se transmite el virus?

Es una enfermedad de transmisión vectorial. Se transmite por mosquitos del Género *Culicoides* que están presentes en España. Por analogía con otros virus del mismo grupo se sospecha la posibilidad de que también pueda existir transmisión vertical del virus a través de placenta.

¿Los productos lácteos y cárnicos tienen papel en la transmisión de la enfermedad?

No representan ningún riesgo de transmisión de enfermedad.

¿Existe vacuna frente a la enfermedad de Schmallerberg?

Al tratarse de un virus completamente nuevo de momento no existe vacuna frente a la enfermedad. Se han iniciado estudios para el desarrollo de posibles vacunas, si bien su posible uso masivo en campo está en duda por razones de coste/beneficio.

¿Los animales previamente infectados están protegidos de la reinfección?

Por analogía con otros virus del mismo grupo, se puede asumir que los animales infectados desarrollan protección inmune. Hasta la fecha, se han podido detectar anticuerpos protectores en animales infectados pero aún no se ha podido determinar la duración de esta protección.

¿Pueden los humanos verse afectados por el virus de Schmallenberg?

Estudios realizados en humanos en las zonas afectadas por la enfermedad, incluyendo a poblaciones de mayor riesgo como los ganaderos o veterinarios, no han detectado hasta el momento ningún caso de infección por virus de la enfermedad de Schmallenberg en humanos. Además, los virus de la familia de los *Orthobunyaviridae* conocidos filogenéticamente más cercanos al virus de Schmallenberg tampoco afectan a humanos.

¿Cómo se diagnostica la enfermedad?

El diagnóstico se basa en la detección del virus por técnicas de diagnóstico molecular (PCR) y aislamiento del virus en cultivo celular. Estas técnicas tienen la limitación de que, si bien para casos de abortos y malformaciones fetales resultan muy sensibles, en el caso de animales adultos sólo se detectan aquellos que estén recientemente infectados.

Las técnicas serológicas, que serían de gran utilidad para detectar animales infectados hace tiempo, no están desarrolladas para ser empleadas en muestreos masivos, pudiendo ser usadas para un número de muestras limitado. Actualmente se está investigando en el desarrollo de técnicas serológicas que permitan analizar un número más elevado de muestras.

¿Cuál es la situación epidemiológica actual en el resto de la Unión europea?

Los signos clínicos del virus de Schmallenberg (abortos a término) han hecho que la notificación de los primeros focos en Europa se haya demorado en relación a la fecha en la que probablemente ocurrió la infección, al aparecer la sintomatología más característica de esta enfermedad al final del periodo de gestación.

En la actualidad la enfermedad se ha notificado en 8 estados miembros: Alemania, Países Bajos, Bélgica, Francia, Reino Unido, Luxemburgo, Italia y España

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el MAGRAMA respecto a la enfermedad de Schmallenberg?

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha realizado una constante labor de transmisión de la información de la situación epidemiológica tanto a las CCAA como a los sectores afectados mediante remisión de informes actualizados de la situación epidemiológica en la Unión europea y reuniones.

Por otro lado, se aprobó e implementado un Programa Nacional de vigilancia pasiva, acordado con todos los jefes de servicio de sanidad animal de las comunidades autónomas en la reunión que tuvo lugar el 2 de febrero.

Se aprobó asimismo un Plan de Contingencia que incluye las medidas a tomar en caso de confirmación de la enfermedad en nuestro territorio. Estos documentos se puede consultar en: <http://rasve.mapya.es/Publica/InformacionGeneral/Enfermedades/enfermedades.asp>.

Finalmente se han realizado estudios de análisis de riesgo sobre la posibilidad de entrada y diseminación de la enfermedad en España.

2.- SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENFERMEDAD Y SU VALORACIÓN:

¿Cuál es la situación epidemiológica en España?

Como consecuencia de la implementación del Programa Nacional de Vigilancia frente a la enfermedad de Schmallenberg, con fecha 13 de marzo de 2012 se notifica en España el primer caso de virus de Schmallenberg en una explotación de ganado ovino en la comarca de Hinojosa del Duque, provincia de Córdoba, en la que se detectaron casos anormales de malformaciones fetales y abortos a término.

El área dónde ha sido detectado el virus es una zona que se caracteriza por tener numerosos intercambios comerciales con varios de los países europeos afectados por el virus de Schmallenberg.

¿Cuándo entró el virus en la zona afectada?

Teniendo en cuenta que la duración de la gestación del ganado ovino es de 150 días, y que en esta enfermedad son característicos los abortos a término, lo más probable es que el foco notificado en España se trate de animales que se infectaron durante el mes de noviembre.

En la fecha probable de infección de los animales aún no se habían notificado focos de la enfermedad en los países de origen de los animales.

¿Era previsible que la enfermedad de Schmallenberg llegara a España?

Los estudios análisis de riesgo de la enfermedad de Schmallenberg en España realizados por el MAGRAMA concluyeron que el riesgo de entrada de la enfermedad en nuestro territorio era muy elevado, pudiéndose considerar como inevitable.

Las principales vías de posibles de entrada de la enfermedad en España eran por la diseminación de vectores por medio del viento y por movimiento de animales vivos infectados. Los estudios de análisis de riesgo asociados a la entrada por vectores (mosquitos del género *Culicoides*) indicaban que la enfermedad entraría por el norte de España posiblemente durante el segundo semestre de 2012. En cuanto a la posibilidad de entrada por movimiento de animales vivos desde los países afectados en la Unión europea, el virus podría haber empezado a circular en el segundo semestre de 2011, si bien las consecuencias (abortos y malformaciones a término) de dicha circulación no se podrían haber detectado hasta los primeros meses de 2012.

¿Puede haber más casos de la enfermedad de Schmallenberg en España?

Al tratarse de una enfermedad vectorial fácilmente transmisible, lo más probable es que en los próximos días se detecten más casos en la provincia de Córdoba, por lo que de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Contingencia, se han incrementado las medidas de vigilancia en la zona.

¿Cuál ha sido la posible vía de entrada de la enfermedad en España?

Teniendo en cuenta los estudios de análisis de riesgos realizados por el MAGRAMA el origen más probable de entrada del virus en el foco notificado en la provincia de Córdoba es por medio del movimiento de animales vivos infectados con el virus desde alguno de los países afectados por la enfermedad en la Unión Europea.

¿Las medidas de restricción de movimientos de animales vivos susceptibles a la enfermedad hubieran podido evitar la entrada de la misma desde los países afectados?

En primer lugar, el origen más probable de la circulación vírica detectada en la explotación de ovino en Córdoba es por un movimiento de animales que se tuvo que efectuar antes de noviembre de 2011, antes por lo tanto del descubrimiento del virus y de la notificación del primer foco de la enfermedad en Alemania, por lo que las posibles medidas de restricción de movimientos de animales no hubieran impedido en ningún caso la entrada de la enfermedad en la provincia de Córdoba.

Además, la experiencia previa del control de otras enfermedades de transmisión vectorial como la lengua azul, ya nos ha demostrado que estas medidas de restricción de movimientos no resultan efectivas, ya que la enfermedad se termina diseminando de un modo natural por el viento, resultando inevitable que finalmente afectara a España.

Finalmente, la adopción de medidas de restricción a nivel europeo hubiese obligado a la aplicación de las mismas medidas en España, con el consecuente elevado coste económico y social ya conocido en nuestro país por la adopción de medidas similares con la lengua azul.

Por todo ello, la adopción de medidas de restricción de movimientos de animales vivos, además de ineficaces, produce graves distorsiones en los mercados con elevados costes para el sector sin generar beneficio sanitario alguno.

¿Cuál es la recomendación de la Comisión europea respecto a las medidas de control de la enfermedad de Schmallenberg?

La posición de la Comisión europea, apoyada por la totalidad de los estados miembros ha sido la de reforzar la vigilancia frente a esta enfermedad, pero no tomar medidas que impliquen restricciones al movimiento de animales o que impliquen el sacrificio de animales infectados.

Esta política ha sido apoyada por todos los jefes de servicio veterinarios de la UE con una declaración presentada por la Comisión en la se pone de manifiesto los datos que existen en la actualidad sobre la enfermedad junto con la necesidad actuar con proporcionalidad a la hora de enfrentarse a este virus.

Por tanto, las medidas actuales se basan en reforzar la vigilancia para mejorar el conocimiento de la epidemiología de la enfermedad y reforzar la cooperación con el sector ganadero para averiguar la importancia económica real de la misma.

¿Qué consecuencias tiene la presencia de la enfermedad de Schmallenberg respecto a las exportaciones de animales y de sus productos?

Aunque no esté epidemiológicamente justificado ni esté avalado por la normativa internacional, la notificación de focos en España puede originar el cierre de mercados de exportación de carne de ovino y bovino, así como de animales vivos y material genético.